



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE. PRESENTES.-

A solicitud del Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 26 de junio del presente año, a partir de las 9:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a la presentación y análisis de dictámenes en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE JUNIO DE 2018. EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.





Lista de Asistencia de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte celebrada el 26 de Junio del 2018.

NOMBRE	FIRMA
DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA. (COORDINADOR)	A de la constant de l
DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA. (SECRETARIO)	Jerefina Large
DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.	211-1
DIP. JESÚS BERINO GRANADOS.	
DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ.	





ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES JUNIO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:05 horas del día 26 de Junio de 2018, la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donaldo Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia del Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza (Coordinador), Dip. Josefina Garza Barrera (Secretaria), Dip. Juan Antonio García Villa, Dip. Jesús Berino Granados y Dip. María Eugenia Cázares Martínez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Escrito de integrantes de la Federación de Trabajadores Transportistas, Similares y Conexos de la Región Centro de Coahuila, C.T.M., mediante el cual hacen comentarios, relacionados con la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, principalmente al contenido del Artículo 78, referente a las unidades del Servicio Escolar
- 3.- Oficio de la Oficialía Mayor de este Congreso, en el cual se anexa, la Proposición con punto de acuerdo, de fecha 29 de mayo del 2018, suscrito por la Diputada Zulma Verenice Guerrero Cázares, la cual fue aprobada por el Pleno del Congreso, y en su resolutivo segundo, señala que la Comisión de Desarrollo Urbano Infraestructura y Transporte, deberá dar seguimiento para que la propuesta realizada a la Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al Concesionario del tramo carretero Nueva Rosita —





Allende, se haga una realidad, en el sentido de crear un padrón de usuarios frecuentes de las zonas aledañas, los cuales puedan obtener un beneficio de descuento o tarjeta especial que redunde en su economía y tránsito.

- 4.- Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable, que presentó la diputada Graciela Fernández Almaraz, del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se propone armonizar su terminología con la utilizada en la Ley para la Garantía de los derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, y fue turnada para su estudio y dictamen, a Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano Infraestructura y Transporte y de la Defensa de los Derechos Humanos.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, siendo este el escrito que presentaron los integrantes de la Federación de Trabajadores Transportistas, Similares y Conexos de la Región Centro de Coahuila, C.T.M, a lo cual los diputados acuerdan reunirse con el subsecretario del ramo para solicitar su opinión técnica, con el fin de que esta comisión cuente con mayor información para tomar una decisión al respecto.

Así mismo, se tomó el acuerdo de realizar un estudio de derecho comparado, con el fin de revisar en otros Estados de la República, el tiempo permitido para que circulen las unidades que prestan el servicio de transporte escolar.

A continuación, se trató el oficio de la Oficialía Mayor de este Congreso, el cual anexa, la Proposición con punto de acuerdo, de fecha 29 de mayo del 2018, de la Diputada Zulma Verenice Guerrero Cázares, acordando todos los presentes, que se le dará el seguimiento correspondiente, con la Delegación Federal de la





Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de presionar para que se lleve a cabo la creación un padrón de usuarios frecuentes de las zonas aledañas del tramo carretero Nueva Rosita – Allende, a los cuales les puedan ofrecer un beneficio de descuento o tarjeta especial que redunde en su economía y tránsito.

En seguida, se trató lo concerniente a la Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable, que presentó la diputada Graciela Fernández Almaraz, del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se propone armonizar su terminología con la utilizada en la Ley para la Garantía de los derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila, acordando los diputados que se llevan dicha propuesta para su estudio, y que están de acuerdo que se dictamine en fechas próximas conjuntamente con la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, toda vez que la misma se turnó a comisiones unidas.

En asuntos generales, se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta de la diputada María Eugenia Cázares, en la que se plantea, se le solicite al Secretario de Infraestructura y Transporte en el Estado, Ing. Gerardo Berlanga Gotés, proporcione a los miembros de esta comisión, la propuesta de obras y proyectos a realizar con los recursos estatales, toda vez que en la reunión anterior solo expuso lo correspondiente a la inversión Federal.

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE JUNIO DE 2018.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE





# Orden del Día de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte a celebrarse el 26 de Junio del 2018.

- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Escrito de integrantes de la Federación de Trabajadores Transportistas, Similares y Conexos de la Región Centro de Coahuila, C.T.M., mediante el cual hacen comentarios, relacionados con la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, principalmente al contenido del Artículo 78, referente a las unidades del Servicio Escolar
- 3.- Oficio de la Oficialía Mayor de este Congreso, en el cual se anexa, la Proposición con punto de acuerdo, de fecha 29 de mayo del 2018, suscrito por la Diputada Zulma Verenice Guerrero Cázares, la cual fue aprobada por el Pleno del Congreso, y en su resolutivo segundo, señala que la Comisión de Desarrollo Urbano Infraestructura y Transporte, deberá dar seguimiento para que la propuesta realizada a la Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al Concesionario del tramo carretero Nueva Rosita Allende, se haga una realidad, en el sentido de crear un padrón de usuarios frecuentes de las zonas aledañas, los cuales puedan obtener un beneficio de descuento o tarjeta especial que redunde en su economía y tránsito.
- **4.-** Iniciativa de Ley que reforman diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable, que presentó la diputada Graciela Fernández Almaraz, del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se propone armonizar su terminología con la utilizada en la Ley para la Garantía de los derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza, y fue turnada para su estudio y dictamen, a Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano Infraestructura y Transporte y de la Defensa de los Derechos Humanos.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.